



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
DISTRICTO DE PARTES
13.01.25
DISTRIBUCIÓN INTERNA
DEPARTAMENTO: _____

En Negrete, a 13 de Enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Allegados De Coigüe, informa al

Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de Febrero del año 2025
- Horario : inicio 19:00 hrs término 20:30hrs
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos la capilla.
Coigüe - Negrete.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Allegados De Coigüe 65.089.370-0:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ivonne Vallejos Salazar	13.146.286-7	
2	Rocco Novoa Díaz	21.256.581-4	
3	Patricia Roa Medina	11.096.334-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Nombre y Firma
Presidente Comisión Electoral